

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación de paisaje urbano y complemento de ciclovía sobre la Av. 8 de Julio, de Av. Washington a Calle 3, municipio de Guadalajara, Jalisco**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:40 horas**, del día **21 de agosto de 2020**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **14 de julio de 2020**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**, se inscribieron a participar las siguientes empresas:

- 1 **Jorge Armando Torres Zermeño**
- 2 **Constructora Occidental de México, S.A. de C.V.**
- 3 **Maxwell Obras, S.A. de C.V.**
- 4 **Bartorres Constructora, S.A. de C.V.**
- 5 **Briora Terracerías y Construcciones, S.A. de C.V.**
- 6 **Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.**
- 7 **Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.**
- 8 **Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.**
- 9 **Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.**
- 10 **Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.**
- 11 **Construcciones y Edificaciones Coriba, S.A. de C.V.**
- 12 **M.&D Ingenieros S.A. de C.V.**
- 13 **E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.**
- 14 **Constructur, S.A. de C.V.**
- 15 **Adolfo Rodríguez Servín**
- 16 **Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.**
- 17 **Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.**
- 18 **Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.**
- 19 **Facility Services Depot, S.A. de C.V.**
- 20 **Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.**
- 21 **Panaobras, S. de R.L. de C.V.**
- 22 **Medgar Construcciones, S.A. de C.V.**
- 23 **Edificaciones y proyectos Roca, S.A. de C.V.**
- 24 **SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.**
- 25 **Incamm Construcciones, S.A. de C.V.**
- 26 **Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.**
- 27 **Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.**
- 28 **Rústico Mexicano, S.A. de C.V.**

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- 29 Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V. ✓
- 30 Pintramex, S.A. de C.V.
- 31 Cosntructora Samura, S.A. de C.V.
- 32 GSS Construcciones, S.A. de C.V.
- 33 Eduardo Gallardo Corona
- 34 Felal Construcciones, S.A. de C.V.
- 35 A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.
- 36 Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V. ✓
- 37 Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.
- 38 Grupo Constructor Maca, S.A. de C.V.
- 39 Atelier BCM, S.A. de C.V.
- 40 Dagp Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.
- 41 Aguas y Caminos de Jalisco, S.A de C.V.
- 42 Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.
- 43 Werk y Construcciones, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.
- 44 Promaco de México, S.A. de C.V.
- 45 Paredes y Romo Construcciones, S.A. de C.V.
- 46 Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
- 47 Productos de Energía Verde, S.A. de C.V.
- 48 Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.
- 49 Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.
- 50 Construcciones Paraísos, S.A. de C.V.
- 51 Construcciones Ormex, S. de R.L. de C.V. en Asociación en Participación con Corvo Ingeniería, S.A de C.V.

Con fecha del día **12 de agosto de 2020**, a las **11:20 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	31
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por las empresas participantes, se hace constar lo siguiente:

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Jorge Armando Torres Zermelo	Se acepta	\$8,682,765.25
2	Constructora Occidental de México, S.A. de C.V.	Se desecha la propuesta	\$0.00
3	Maxwell Obras, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
4	Bartorres Constructora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
5	Biora Terracerías y Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
6	Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	Se acepta	\$9,010,238.32
7	Soluciones Integrales en Pavimentos de Guadalajara, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
8	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,273,283.31
9	Grupo Constructor Strade, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
10	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,265,492.00
11	Construcciones y Edificaciones Coriba, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
12	M.&D Ingenieros S.A. de C.V.	Se acepta	\$7,394,504.21
13	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,565,025.71
14	Constructur, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,103,196.64
15	Adolfo Rodríguez Servín	Se acepta	\$6,643,287.26
16	Dasam Desarrolladora, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
17	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,809,862.53
18	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,750,893.03
19	Facility Services Depot, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
20	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,796,404.62
21	Panaobras, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$7,692,573.33
22	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,967,597.03
23	Edificaciones y proyectos Roca, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
24	SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,249,696.96
25	Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,615,152.39
26	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	Se acepta	\$7,940,089.97

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

no.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
27	Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,584,835.20
28	Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,804,675.04
29	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,744,263.88
30	Pintramex, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,735,370.38
31	Cosntructora Samura, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
32	GSS Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
33	Eduardo Gallardo Corona	No se presentó	\$0.00
34	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,957,462.35
35	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$5,277,248.03
36	Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$7,577,172.01
37	Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	Se acepta	\$6,908,970.27
38	Grupo Constructor Maca, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
39	Atelier BCM, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,296,091.62
40	Dagp Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
41	Aguas y Caminos de Jalisco, S.A de C.V.	No se presentó	\$0.00
42	Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	Se acepta	\$7,936,395.35
43	Werk y Construcciones, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	Se acepta	\$7,193,605.03
44	Promaco de México, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
45	Paredes y Romo Construcciones, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
46	Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.	Se acepta	\$7,302,787.85
47	Productos de Energía Verde, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
48	Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.	Se acepta	\$12,298,197.98
49	Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	Se acepta	\$8,299,955.72
50	Construcciones Paraísos, S.A. de C.V.	No se presentó	\$0.00
51	Construcciones Ormex, S. de R.L. de C.V. en Asociación en Participación con Corvo Ingeniería, S.A de C.V.	No se presentó	\$0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

1.- Constructora Occidental de México, S.A. de C.V.

Se desecha la propuesta por presentar los sobres de la propuesta técnica y económica con otro número de procedimiento que no corresponde a la presente licitación, de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria en el numeral III.5.- Documentación que se requiere para preparar la proposición y forma de presentación: inciso (a), lo anterior con fundamento el Artículo 70 numeral 5 y 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de conformidad al numeral IV.1 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$5,277,248.03
2	Constructor, S.A. de C.V.	\$6,103,196.64
3	SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	\$6,249,696.96
4	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$6,273,283.31
5	Adolfo Rodríguez Servín	\$6,643,287.26
6	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$6,744,263.88
7	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	\$6,750,893.03
8	Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	\$6,796,404.62
9	Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	\$6,804,675.04
10	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,809,862.53
11	Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	\$6,908,970.27
12	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,957,462.35
13	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,967,597.03
14	Werk y Construcciones, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	\$7,193,605.03
15	Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.	\$7,302,787.85
16	M.&D Ingenieros S.A. de C.V.	\$7,394,504.21
17	Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	\$7,577,172.01
18	Panaobras, S. de R.L. de C.V.	\$7,692,573.33
19	Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	\$7,936,395.35

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
20	Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	\$7,940,089.97
21	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$8,265,492.00
22	Atelier BCM, S.A. de C.V.	\$8,296,091.62
23	Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	\$8,299,955.72
24	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$8,565,025.71
25	Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	\$8,584,835.20
26	Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	\$8,615,152.39
27	Jorge Armando Torres Zermeño	\$8,682,765.25
28	Pintramex, S.A. de C.V.	\$8,735,370.38
23	Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	\$9,010,238.32
30	Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.	\$12,298,197.98

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **12 de agosto de 2020**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación.

Con fundamento en el artículo 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	2.- Constructor, S.A. de C.V.	3.- SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	4.- Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	5.- Adolfo Rodríguez Servín
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



1

1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	2.- Constructor, S.A. de C.V.	3.- SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	4.- Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	5.- Adolfo Rodríguez Servín
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducta no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	2.- Constructor, S.A. de C.V.	3.- SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	4.- Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	5.- Adolfo Rodríguez Servín
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuestas por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	2.- Constructor, S.A. de C.V.	3.- SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	4.- Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	5.- Adolfo Rodríguez Servín
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados, el 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados, el 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-08-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	2.- Constructor, S.A. de C.V.	3.- SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	4.- Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	5.- Adolfo Rodríguez Servín
Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1

1

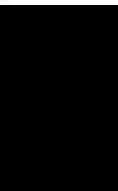
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	7.- Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	8.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	9.- Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	10.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE


1





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	7.- Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	8.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	9.- Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	10.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaramientos, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el currículum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducta no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	7.- Grupo Constructor Terraforma, S.A. de C.V.	8.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	9.- Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	10.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

1

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	7.- Grupo Constructor Terraforma, S.A. de C.V.	8.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	9.- Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	10.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descantar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

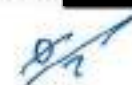




1



1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	7.- Grupo Constructor Terraforma, S.A. de C.V.	8.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	9.- Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	10.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Escrito en el que cumpla cabalmente las disposiciones en materia de seguridad Industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	6.- Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	7.- Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	8.- Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	9.- Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	10.- Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

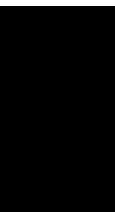
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE




1



1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE




1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	11.- Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	12.- Felal Construcciones, S.A. de C.V.	13.- Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	14.- Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	15.- Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTOS	16.- M.&D Ingenieros S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	18.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.	19.- Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	20.- Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- M.&.D Ingenieros S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	18.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.	19.- Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	20.- Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos – económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- M.&.D Ingenieros S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	18.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.	19.- Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	20.- Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-IP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- M.B.D Ingenieros S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	18.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.	19.- Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	20.- Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplen con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE




1

1

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

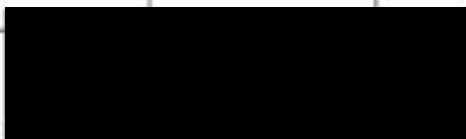
DOCUMENTOS	16.- M.&.D Ingenieros S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	18.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.	19.- Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	20.- Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la Industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





1





1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	16.- M.&.D Ingenieros S.A. de C.V.	17.- Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	18.- Panaobras, S. de R.L. de C.V.	19.- Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	20.- Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboren en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE







1



1



**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-IP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	22.- Atelier BCM, S.A. de C.V.	23.- Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	24.- E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	25.- Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de las mismas proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

[Handwritten signature]

[Redacted]
1

[Redacted]
1

[Handwritten signature]

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	22.- Atelier BCM, S.A. de C.V.	23.- Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	24.- E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	25.- Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.
Documento T3.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducta no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	22.- Atelier BCM, S.A. de C.V.	23.- Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	24.- E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	25.- Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE







1

1

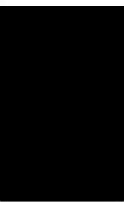
**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	22.- Atelier BCM, S.A. de C.V.	23.- Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	24.- E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	25.- Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplen con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE





1



1



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	21.- Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	22.- Atelier BCM, S.A. de C.V.	23.- Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	24.- E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	25.- Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.
Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Jorge Armando Torres Zermeno	28.- Pintramex, S.A. de C.V.	29.- Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	30.- Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafo del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T1.1 Copia de la constancia de inscripción a la presente licitación pública emitida por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública por conducto de la Dirección General de Licitación y Contratación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases de licitación, anexos técnicos - económicos, modelo de contrato...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer las especificaciones particulares o generales de construcción aplicables y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, relación de planos o estudios, Circulares aclaratorias y anexos de los mismos proporcionados por la convocante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-IP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Jorge Armando Torres Zermeno	28.- Pintramex, S.A. de C.V.	29.- Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	30.- Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.
Documento T5.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales, de conocer el acta de la junta de aclaraciones, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron, y que han sido considerados en la elaboración de la propuesta, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, anexando el curriculum y copia de la cédula profesional de cada uno...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducta no participan personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su reglamento...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Relación de contratos en vigor con dependencias públicas y privadas...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos...	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Programa general de ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Jorge Armando Torres Zermeno	28.- Pintramex, S.A. de C.V.	29.- Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	30.- Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.
Documento T11.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción...	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Tarjetas de básicos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplen con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Jorge Armando Torres Zermeno	28.- Pintramex, S.A. de C.V.	29.- Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	30.- Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.
Documento T20.- Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al milier) para ser aportado voluntariamente, por parte del contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción de la Cámara Mexicana...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 2% (dos por ciento) para ser aportado voluntariamente al Fondo para los Programas de la Reactivación Económica...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Escrito en el que cumplirá cabalmente las disposiciones en materia de seguridad industrial e higiene durante la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	26.- Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	27.- Jorge Armando Torres Zermeno	28.- Pintramex, S.A. de C.V.	29.- Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	30.- Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.
Documento T24.- Los documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en obras de la misma naturaleza, con la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T25.- En su caso, escrito en el que el licitante manifieste que tiene alguna discapacidad si es persona física, o en el caso de personas morales que en su planta laboral cuenta cuando menos con un 5% (cinco por ciento)...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T26.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de hombres y mujeres que laboran en la empresa, identificando los cargos o perfiles de cada uno de ellos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T27.- Escrito en el que el licitante declare el porcentaje de materiales, mano de obra y equipo local a utilizar para la ejecución de los trabajos...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T28.- Documento de identificación de contratos previos, suscritos con entes públicos, en los que sea comprobable su participación...	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Como resultado de la evaluación binaria de la propuesta técnica, se verifico que el licitante Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite la consideración establecida en el acta de la junta de aclaraciones, donde la Secretaría informó a todos los licitantes que para la elaboración de sus propuestas deberán considerar con cargo a sus indirectos las siguientes indicaciones:

El equipo de seguridad y protección del personal (uniformes, chalecos, cascos, arneses, botas, guantes, etc.) y demás disposiciones aplicables de acuerdo al artículo 132 fracciones I, III y XVII del capítulo I, Título Cuarto de la Ley Federal del Trabajo, y demás lineamientos, normas y especificaciones aplicables en materia de seguridad e higiene establecidas por la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así, por no considerar lo establecido en el acta de junta de aclaraciones del día 27 de julio de 2020, para efectos del cambio de descripción de los trabajos, ya que en esa acta se señala que lo asentado en la misma deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Panaobras, S. de R.L. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública debiendo ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que el licitante presenta un proceso constructivo el cual no es congruente con el programa general de obra, ya que omite considerar los trabajos de pavimentación en ciclovia.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T9.- Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública debiendo ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite presentar el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, ya que solo presenta la planeación integral de los trabajos.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Incamm Construcciones, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

✓ **Documento T9.-** Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos, considerando, en su caso, las restricciones técnicas que procedan conforme a los proyectos y que establezca la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública debiendo ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite presentar la planeación integral para realizar los trabajo, solo integra en el documento señalado el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Pintramex, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T14.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizará de estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado; tratándose de maquinaria o equipo de construcción arrendado, con o sin opción a compra, deberá presentarse carta compromiso de arrendamiento y disponibilidad en el caso de que resultare ganador. *(Presentarlo de manera impresa en hoja membretada del licitante y con la firma autógrafa del representante legal y digital en la memoria USB).*

Incumplimiento: Se observa que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública ya que omite presentar el **Documento T14** "Relación de maquinaria y equipo de construcción" con la Información Técnica digital en Memoria USB, requerida, ya que dicho documento en forma digital se encuentra en blanco.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V. no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T18.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnológicos y demás requerimientos necesarios solicitados en la convocatoria y bases de licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia, medidas de seguridad, supervisión de la ejecución de los trabajos que realizará el licitante tanto en oficinas centrales, así como en las oficinas de campo. Además de lo anterior, el licitante podrá proponer en el catálogo de conceptos de indirectos lo que se requiere para la correcta ejecución de los trabajos conforme a la magnitud, complejidad y características particulares de la obra donde demuestre sus conocimientos técnicos y de construcción. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que el licitante omite la consideración establecida en el acta de la junta de aclaraciones, donde la Secretaría informó a todos los licitantes que para la elaboración de sus propuestas deberán considerar con cargo a sus indirectos las siguientes indicaciones:

Rótulos informativos de obra de 2.00 x 3.00 mts. En lona según diseño aprobado por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y 1 rotulo en lona en cada equipo que se utilice en los acarreos de los materiales, así como las señales y dispositivos de seguridad.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así, por no considerar lo establecido en el acta de junta de aclaraciones del día **27 de julio de 2020**, para efectos del cambio de descripción de los trabajos, ya que en esa acta se señala que **lo asentado en la misma deberá ser considerado para la integración de las propuestas técnicas y económicas, de lo contrario serán causa de desechamiento.**

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz. (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta (se deberá presentar en papel membretado del licitante). *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf, y la georreferenciación en archivo .kmz).*

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

Incumplimiento: Se observa que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública ya que no es congruente el volumen señalado del insumo "material de banco tepetate" en el **Documento T19 "Relación de bancos de material"** con el volumen establecido en su **Documento T15 "Listado de insumos"**, siendo estos datos incongruentes con el resto de su propuesta ya que considera 300 m3 debiendo ser 390 m3 del insumo antes señalado.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante Felal Construcciones, S.A. de C.V., ~~no~~ cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T19.- Relación de bancos de material que cumplan con las calidades y especificaciones solicitadas por la secretaría a utilizar por el licitante en la integración de su propuesta, indicando el número de bancos que pudiera utilizar, nombre del banco y/o proveedor, ubicación georreferenciada extensión kmz. (google earth o google maps), volumen a utilizar (m3), distancia de acarreo del banco al sitio de su utilización (km). Dichos datos deberán ser congruentes con el resto de su propuesta (se deberá presentar en papel membretado del licitante). *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf, y la georreferenciación en archivo .kmz).*

En este documento se deberá anexar un croquis de ubicación de cada uno de los bancos propuestos por el licitante, señalando la ruta y la distancia que existe entre el banco de materiales y el sitio de su utilización dentro de la obra a ejecutar.

Incumplimiento: Se observa que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública ya que no es congruente el volumen señalado del insumo "material de banco tepetate" en el **Documento T19** "Relación de bancos de material" con el volumen establecido en su **Documento T15** "Listado de insumos", siendo estos datos incongruentes con el resto de su propuesta ya que considera 300 m3 debiendo ser 390 m3 del insumo antes señalado.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Como resultado de la **evaluación binaria de la propuesta técnica**, se verifico que el licitante M.&D Ingenieros S.A. de C.V., ~~no~~ cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento T17.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos contenidos en el catálogo de conceptos. *(Presentarlo de manera digital, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf).*

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-002" y descripción " Demolición de pavimento en banquetas (concreto simple, loseta cerámica, cantera, o materiales similares), por medios manuales. Incluye mano de obra, acarreos horizontales y verticales hasta

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

el lugar de acopio dentro de la obra indicado por la supervisión y retiro fuera de la obra acarreo a tiro autorizado. limpieza del área de trabajo, equipo de seguridad, señalización preventiva, informativa y restrictiva del área de trabajo, la mano de obra para señalamiento, equipo y herramienta necesarios para la correcta ejecución del trabajo. así como la limpieza parcial y total del área al final de esta actividad. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria y/o equipo necesario para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "maquinaria para el retiro fuera de la obra". ✓

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-168" y descripción "Demolición de pavimento en banquetas (concreto simple, loseta cerámica, cantera, o materiales similares), por medios manuales. incluye mano de obra, acarreos horizontales y verticales hasta el lugar de acopio dentro de la obra indicado por la supervisión y retiro fuera de la obra acarreo a tiro autorizado. limpieza del área de trabajo, equipo de seguridad, señalización preventiva, informativa y restrictiva del área de trabajo, la mano de obra para señalamiento, equipo y herramienta necesarios para la correcta ejecución del trabajo. así como la limpieza parcial y total del área al final de esta actividad. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria y/o equipo necesario para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "maquinaria para el retiro fuera de la obra". ✓

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-003" y descripción "Demolición de losas de concreto hidráulico, incluye: corte con disco, fragmentación, levantamiento, remoción, apile, retiro, carga y acarreo a sitio así indicado por la supervisión, los tiempos de los vehículos empleados en los transportes durante las cargas y las descargas de todos los materiales, P.U.O.T. N-CSV-CAR-4-02-002/03" Omite considerar en la integración de esta tarjeta la maquinaria y/o equipo necesario para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "equipo para el corte con disco". ✓

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-004" y descripción "Desmontaje y renivelación de tapas de registro de distintas dependencias de dimensiones aproximadas de 80x60cm con recuperación a la dependencia correspondiente. incluye el retiro de la tapa por medios manuales, acarreo por medios mecánicos al lugar de almacenaje, maniobras de carga y descarga

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

de la tapa, demolición del anclaje del contramarco, retiro del contramarco, corte de anclaje, colocación de anclas con las nuevas dimensiones, demolición de concreto para la colocación de las nuevas anclas, colocación de concreto $f'c=250$ kg/cm² para el anclaje de contramarco, montajes de contramarco, carga y acarreo por medios mecánicos de la tapa de la bodega en obra al sitio de colocación, materiales, desperdicios, señalización preventiva, informativa y restrictiva del área de trabajo, limpieza parcial y total del área al final de esta actividad, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T." Omite considerar en la integración de esta tarjeta los insumos necesarios y señalado para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "concreto $f'c=250$ kg/cm²".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-169" y descripción "Desmontaje y renivelación de tapas de registro de distintas dependencias de dimensiones aproximadas de 80x60cm con recuperación a la dependencia correspondiente. Incluye el retiro de la tapa por medios manuales, acarreo por medios mecánicos al lugar de almacenaje, maniobras de carga y descarga de la tapa, demolición del anclaje del contramarco, retiro del contramarco, corte de anclaje, colocación de anclas con las nuevas dimensiones, demolición de concreto para la colocación de las nuevas anclas, colocación de concreto $f'c=250$ kg/cm² para el anclaje de contramarco, montajes de contramarco, carga y acarreo por medios mecánicos de la tapa de la bodega en obra al sitio de colocación, materiales, desperdicios, señalización preventiva, informativa y restrictiva del área de trabajo, limpieza parcial y total del área al final de esta actividad, equipo, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T." Omite considerar en la integración de esta tarjeta los insumos necesarios y señalado para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "concreto $f'c=250$ kg/cm²".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-040" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovia de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. P.U.O.T." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Señalamiento vertical reflectante de ciclovia de 60x60 cm".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-041" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. P.U.O.T." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-042" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reductor de velocidad de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "señalamiento vertical reflectante de reductor de velocidad de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-043" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de cruce de peatones de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "señalamiento vertical reflectante de cruce de peatones de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-044" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-045" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de estacionamiento de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de estacionamiento de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-047" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de desmontar bicicleta de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de desmontar bicicleta de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-IP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-093" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-094" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-095" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-096" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-097" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-114" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-IP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-115" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-116" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-117" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-118" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-137" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-138" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-139" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-140" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-159" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-160" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-161" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-162" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-163" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de parada de autobús de 0.61 x 0.61, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-198" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-199" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-200" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovia de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovia de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-217" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-218" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-219" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-220" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-239" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de reducción de carriles asimétricos de 61x61 cm, en color amarillo, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-IP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-240" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido estacionarse de 61x61 cm, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-241" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de prohibido paso a motos de 60 cm de diámetro, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

Incumplimiento: Se observa que en la tarjeta de concepto de trabajo identificada con la Clave "SIOP-242" y descripción "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal. Incluye trazo, preparación, señalamientos, mano de obra, materiales, desperdicios, herramienta y equipo. p.u.o.t." Omite considerar en la integración de esta tarjeta lo señalado en la descripción del catálogo de conceptos para la correcta ejecución del concepto referido, al no considerar "Suministro y colocación de señalamiento vertical reflectante de ciclovía de 60x60 cm, en color azul, según indica la norma, con cinturones para fijación de señal".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública de acuerdo con lo señalado en el punto IV, numeral 2 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y el artículo 73 numeral 4 de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículos 92 y 94 de su reglamento.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública:

No.	Empresa y/o Persona Física	Importe con IVA
1	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$5,277,248.03
2	Construtor, S.A. de C.V.	\$6,103,196.64
3	SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	\$6,249,696.96
4	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$6,273,283.31
5	Adolfo Rodríguez Servín	\$6,643,287.26
6	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$6,744,263.88
7	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	\$6,750,893.03
8	Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	\$6,804,675.04
9	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,809,862.53
10	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,967,597.03
11	Werk y Construcciones, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	\$7,193,605.03
12	Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.	\$7,302,787.85
13	Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	\$7,577,172.01
14	Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	\$7,936,395.35
15	Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	\$8,265,492.00
16	Atelier BCM, S.A. de C.V.	\$8,296,091.62
17	Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	\$8,299,955.72
18	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$8,565,025.71
19	Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	\$8,584,835.20
20	Jorge Armando Torres Zermelo	\$8,682,765.25
21	Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	\$9,010,238.32

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.- Evaluación por tasación aritmética de la propuesta económica.

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, sólo procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de aquellas proposiciones cuya propuesta técnica resultaron solventes por haber superado la evaluación binaria, lo anterior con fundamento en el artículo 73 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para la evaluación por tasación aritmética se verificaron, los siguientes aspectos:

- I. Que durante la captura de los importes señalados en las fracciones I a la VI del numeral 9 del artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, más los cargos obligatorios establecidos en la ley, y esta suma fuera diferente al presupuesto total señalado en el catálogo de conceptos propuesto por el licitante será motivo de desechamiento de la misma.
- II. Que los importes capturados por costos indirectos, de financiamiento y utilidad propuesta, correspondieran con la aplicación de los porcentajes analizados y propuestos por el licitante en sus análisis de precios unitarios.

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante **Adolfo Rodríguez Servín**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- II. *Importe por mano de obra;*
- III. *Importe por maquinaria y equipo;*
- IV. *Importe por costos indirectos;*
- V. *Importe de financiamiento;*
- VI. *Importe por utilidad propuesta;*
- VII. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el **Documento E9 " Análisis de los precios unitarios"** presentado por el licitante, este aplica cero porcentaje en financiamiento, utilidad y cargo adicional siendo esto incongruente con los porcentajes analizados y señalados en el **Documento E14**.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

"Análisis desglosado de financiamiento", **Documento E15** "Análisis por utilidad" y **Documento E16** "Análisis de cargo adicional".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V., no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- II. *Importe por mano de obra;*
- III. *Importe por maquinaria y equipo;*
- IV. *Importe por costos indirectos;*
- V. *Importe de financiamiento;*
- VI. *Importe por utilidad propuesta;*
- VII. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).*

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el **Documento E9** "Análisis de los precios unitarios" presentado por el licitante, este aplica el porcentaje de cargo adicional sobre la suma de costo directo más costo indirecto, más costo de financiamiento y más costo de utilidad (CD+CI+CF+CU) debiendo ser este aplicado al costo directo (CD) de acuerdo a los requisitos señalados en la convocatoria y bases de licitación y su anexo económico respectivo.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la Convocatoria y Bases de Licitación Pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante **Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- II. *Importe por mano de obra;*
- III. *Importe por maquinaria y equipo;*
- IV. *Importe por costos indirectos;*
- V. *Importe de financiamiento;*
- VI. *Importe por utilidad propuesta;*
- VII. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su **propuesta**. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa en el **Documento E9 " Análisis de los precios unitarios"**, presentado por el licitante este considera un porcentaje de cargo adicional que no corresponde al analizado y aplicado **E16.- Análisis de cargo adicional.** ✓

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante **Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- II. *Importe por mano de obra;*
- III. *Importe por maquinaria y equipo;*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- IV. *Importe por costos indirectos;*
- V. *Importe de financiamiento;*
- VI. *Importe por utilidad propuesta;*
- VII. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).*

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.- "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética"**, se observa en el **Documento E9 "Análisis de los precios unitarios"**, presentado por el licitante este considera un porcentaje de indirecto y utilidad que no corresponde al analizado y aplicado en los **Documentos E13.- "Análisis de costo indirecto"**, **E15 "Análisis por utilidad"** y **E16.- Análisis de cargo adicional.**

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V., **no** cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. *Importe por materiales;*
- II. *Importe por mano de obra;*
- III. *Importe por maquinaria y equipo;*
- IV. *Importe por costos indirectos;*
- V. *Importe de financiamiento;*
- VI. *Importe por utilidad propuesta;*
- VII. *Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).*

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa en **Documento E13** "Análisis de costo indirecto" no considera lo correspondiente a la administración de oficinas centrales, determinados a través de dividir los costos y gastos de las oficinas centrales entre el monto a costo directo de la obra pública ejecutada en el año fiscal inmediato anterior.

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante **Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta;
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. (Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el **Documento E14** "Análisis desglosado de financiamiento" que los importes de mano de obra no son congruentes con el **Documento E4** "Programa de erogaciones a costo directo calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra".

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como resultado de la verificación para la **evaluación económica** previa a la captura, se verifico que el licitante **Atelier BCM, S.A. de C.V.**, no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación pública, de acuerdo a lo siguiente:

Documento E8.- Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética, (en formato establecido por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública) es el documento donde los licitantes deberán integrar los siguientes rubros:

- I. Importe por materiales;*
- II. Importe por mano de obra;*
- III. Importe por maquinaria y equipo;*
- IV. Importe por costos indirectos;*
- V. Importe de financiamiento;*
- VI. Importe por utilidad propuesta;*
- VII. Presupuesto total (es la suma de los numerales del I al VI, más los cargos obligatorios establecidos en la Ley).*

Este documento deberá ser congruente con el resto de su propuesta. *(Presentarlo de manera digital en hoja membretada del licitante, firmado digitalmente con la imagen de la firma autógrafa del Representante legal en formato pdf y excel).*

Incumplimiento: Durante la captura de rubros señalados en el **Documento E8.-** "Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética", se observa que en el **Documento E14 " Análisis desglosado de financiamiento"** los porcentajes presentado por el licitante no son congruentes con el **Documento E3 " Programa general de ejecución de los trabajos.**

Fundamento: La propuesta es desechada por no cumplir con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de licitación de acuerdo con los señalado en el punto IV, numeral 3 de la convocatoria y bases de licitación pública y los artículos 93 y 94 del Reglamento de la Ley de obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La proposición económica se evaluó con el método de Tasación Aritmética la cual se compone de las siguientes etapas:

- I. Eliminación por Rango de Aceptación;**
- II. Determinación de precios de mercado;**
- III. Determinación de insuficiencias;**
- IV. Eliminación de propuestas insolventes; y**
- V. Determinación de propuesta solvente más baja, lo que no significa necesariamente la de menor precio.**

Para la aplicación de la evaluación por tasación aritmética, los licitantes debieron integrar su propuesta económica con los siguientes rubros:

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

- I. Importe por materiales;
- II. Importe por mano de obra;
- III. Importe por maquinaria y equipo;
- IV. Importe por costos indirectos;
- V. Importe de financiamiento;
- VI. Importe por utilidad propuesta; y
- VII. Presupuesto total.

El presupuesto total de cada licitante es la suma de los importes señalados en las fracciones de la I a la VI del numeral 9, más los cargos obligatorios establecidos en el artículo 73 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En la convocatoria y bases de Licitación se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

2.1.- Etapa de Eliminación por Rango de Aceptación.

En la Convocatoria y Bases de esta Licitación Pública Estatal se determinó un porcentaje de 15% como rango de aceptación, posteriormente se calculó el importe promedio de las propuestas, sin tomar en cuenta el importe más alto y el más bajo, dicho cálculo realizado dio como resultado el importe total promedio.

Una vez determinado el Importe Total Promedio, a este se le aplica el porcentaje de rango de aceptación, y se le suma para obtener el monto máximo aceptable y se le resta para obtener el monto mínimo aceptable y una vez hecho lo anterior, los presupuestos de los Licitantes que rebasaron el monto máximo aceptable y los que sean inferiores al monto mínimo aceptable, quedan fuera del rango de aceptación y por tanto son descalificados del procedimiento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020				Presupuesto Autorizado
Rehabilitación de paisaje urbano y complemento de ciclovía sobre la Av. 8 de Julio, de Av. Washington a Calle 3, municipio de Guadalajara, Jalisco.				\$7,400,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,549,351.75		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$7,767,446.83		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$6,158,742.79		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$7,082,554.21		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$5,234,931.37		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	\$4,549,351.75	\$5,277,248.08	SE DESCALIFICA
2	Construtor, S.A. de C.V.	\$5,261,376.41	\$6,103,196.64	SE ACEPTA
3	SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	\$5,387,669.79	\$6,249,696.96	SE ACEPTA
4	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$5,408,002.85	\$6,273,283.31	SE ACEPTA
5	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$5,814,020.59	\$6,744,263.88	SE ACEPTA
6	Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	\$5,819,735.37	\$6,750,893.03	SE ACEPTA
7	Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	\$5,866,099.17	\$6,804,675.04	SE ACEPTA
8	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$5,870,571.15	\$6,809,862.53	SE ACEPTA
9	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,006,549.16	\$6,967,597.03	SE ACEPTA
10	Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	\$6,201,383.65	\$7,193,605.03	SE ACEPTA
11	E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	\$7,383,642.85	\$8,565,025.71	SE DESCALIFICA
12	Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	\$7,400,720.00	\$8,584,835.20	SE DESCALIFICA
13	Jorge Armando Torres Zermeno	\$7,485,142.46	\$8,682,765.25	SE DESCALIFICA
14	Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	\$7,767,446.83	\$9,010,238.32	SE DESCALIFICA

2.2.- Etapa de Determinación de precios de mercado.

I. Los datos de todos y cada uno de los Licitantes se capturaron en una tabla donde gráficamente aparecerá la clave asignada de cada uno de los Licitantes que participen, así como los importes que propone para cada uno de los rubros señalados en el artículo 73 numeral 9 de la ley de Obra Pública del estado de Jalisco y sus Municipios;

II. Iniciando con el rubro denominado Importe por materiales, se procedió a calcular el costo de mercado, que se obtiene del promedio de las proposiciones registradas por los Licitantes para Importe de Materiales, omitiendo de la suma los importes más alto y el más bajo;

III. Una vez determinado el costo de mercado, éste se confronta con el valor propuesto por cada uno de los Licitantes en el rubro Importe de Materiales, a efecto de asignarles, en su caso, un valor de insuficiencia parcial;

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

IV. El valor de insuficiencia parcial se obtiene mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto por cada uno de los Licitantes y el sustraendo es el costo de mercado; si el resultado es un número negativo, dicha cifra es el valor de insuficiencia parcial que le corresponde al rubro de Importe de Materiales y se registra en la tabla en números absolutos;

V. El importe del Licitante que habiendo sido sometido a la sustracción con base a los elementos señalados en el inciso anterior, de por resultado número positivo, no acumula valor de insuficiencia parcial, por lo que no se anota numeral alguno en la tabla;

VI. Obtenido el valor de insuficiencia parcial de los licitantes respecto al rubro referido en la fracción I del párrafo 11 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede de la misma manera con los demás rubros, mano de obra, maquinaria y equipo, costos indirectos y financiamiento.

RUBRO	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,184,505.10	\$4,105,515.13	\$2,738,978.87
11. MANO DE OBRA	\$1,203,651.49	\$1,890,823.34	\$1,376,348.94
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$211,004.54	\$860,279.80	\$546,217.58
13. COSTOS INDIRECTOS	\$203,128.80	\$464,651.83	\$382,699.05
14. FINANCIAMIENTO	\$121.23	\$28,056.79	\$1,259.90

RUBROS	Constructor, S.A. de C.V.	IMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	Grupo Constructor Giras, S.A. de C.V.	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	Grupo Constructor Terrafirma, S.A. de C.V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	96.2252% \$2,591,824.14	48.0960% \$2,184,505.10	50.3703% \$2,432,560.07	60.4461% \$2,897,536.33	55.9296% \$2,881,051.23
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	34.4284% \$1,547,569.10	84.5348% \$1,571,256.58	32.7209% \$1,278,416.58	35.0872% \$1,875,341.92	25.7928% \$1,393,651.49
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	8.2464% \$415,025.87	27.4082% \$784,492.80	10.9241% \$458,582.81	8.4508% \$214,612.47	17.2089% \$869,775.86
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000% \$4,555,414.86	100.0000% \$4,555,414.52	100.0000% \$4,829,593.36	100.0000% \$4,777,522.42	100.0000% \$5,034,512.58
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	6.760000% \$101,876.42	7.000000% \$135,534.52	4.210000% \$105,318.00	5.726000% \$464,651.83	8.885300% \$448,108.68
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.000000% \$0.00	0.300000% \$4,858.57	0.011800% \$518.12	0.235000% \$51,230.51	0.045700% \$2,535.15
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	0.000000% \$118,800.32	0.000000% \$187,155.78	0.020000% \$108,500.89	0.000000% \$0.00	0.168200% \$208,488.55
8. PRESUPUESTO TOTAL	\$5,263,376.41	\$5,387,649.79	\$5,459,002.85	\$5,835,820.59	\$6,214,795.37

RUBROS	Rúscio Mexicano, S.A. de C.V.	Infraestructura, Pavimentos, Asfalto y Construcciones, S.A. de C.V.	Netgar Construcciones, S.A. de C.V.	Wen y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Alquist Construcciones y Remodeladoras, S. de R.L. de C.V.				
1. IMPORTE POR MATERIALES	51.6321%	\$2,538,806.23	61.6817%	\$3,145,880.78	64.9620%	\$3,158,105.12	15.2876%	\$2,735,076.43
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	34.5559%	\$1,712,531.25	28.3285%	\$1,435,868.24	30.7389%	\$1,513,189.78	19.7946%	\$1,890,823.34
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	14.4336%	\$775,273.31	30.2099%	\$520,880.33	4.3042%	\$211,904.54	6.5882%	\$236,105.32
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,958,850.85	100.0000%	\$6,181,815.05	100.0000%	\$4,925,359.45	100.0000%	\$5,002,899.29
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.000000%	\$296,462.47	8.000000%	\$493,026.35	8.363400%	\$431,760.24	6.008500%	\$259,578.71
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.047000%	\$2,517.15	0.000200%	\$121.23	0.008900%	\$1,008.34	0.382000%	\$20,068.78
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	0.000000%	\$481,923.33	0.000000%	\$230,034.05	12.000000%	\$640,195.90	13.000000%	\$466,581.54
8. PRESUPUESTO TOTAL		\$5,866,299.17		\$6,870,875.35		\$6,006,549.36		\$6,371,089.54

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.3.- Etapa de determinación de insuficiencia y eliminación de propuestas insolventes.

I. Una vez determinados los valores de insuficiencia parcial, con la suma de las mismas se obtendrá, en números absolutos, el valor de insuficiencia total de cada uno de los Licitantes;

II. Hecho lo anterior se determinó la solvencia de cada una de las proposiciones mediante la sustracción donde el minuendo es el importe propuesto como Utilidad señalado en Importe por utilidad propuesta, y el sustraendo es el valor de insuficiencia total que hubiere acumulado el mismo Licitante; si el resultado es un número positivo la propuesta económica se declara solvente y si resulta un número negativo se declara insolvente; y

Una vez calificada la solvencia de las propuestas económicas se retiraron del procedimiento las que hubieren resultado insolventes.

RUBROS	Construccion, S.A. de C.V.	SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	Grupo Constructor Global, S.A. de C.V.	Ingeniería y Sistema de Infraestructura, S.A. de C.V.	Grupo Constructor Terrafirma, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$297,154.83	\$594,673.77	\$300,438.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRERA	\$28,786.74	\$4,069.38	\$0.00	\$0.00	\$272,606.43
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$130,080.71	\$0.00	\$0.00	\$891,979.11	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$58,622.63	\$44,396.53	\$159,370.44	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$1,353.90	\$0.00	\$2,962.77	\$0.00	\$798.74
20. INSUFICIENCIA TOTAL 15+16+17+18+19	\$428,609.10	\$609,269.68	\$460,472.00	\$891,979.11	\$273,407.19
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES (UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL)	\$2,291.02	-\$116,517.60	-\$119,592.00	\$199,775.00	\$11,076.90
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DECLIFICA	INSOLVENTE, SE DECLIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE

RUBROS	Búho Mexicano, S.A. de C.V.	Infraestructura, Pavimentos, Asfalto y Construcciones, S.A. de C.V.	Madgar Construcciones, S.A. de C.V.	Werk y Construcciones S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Argemir Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.
25. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$218,592.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00
26. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRERA	\$0.00	\$141,283.30	\$83,230.36	\$0.00
27. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$25,327.25	\$194,308.00	\$106,114.20
28. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$152,128.33
29. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$798.74	\$3,832.67	\$2,246.58	\$0.00
30. INSUFICIENCIA TOTAL 25+26+27+28+29	\$218,892.28	\$145,115.92	\$279,785.94	\$258,242.53
31. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES (UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL)	\$179,240.01	\$160,882.58	\$249,566.61	\$584,261.88
32. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

2.4.- Realizada la selección de las propuestas económicas solventes, será ganadora la que ofrezca el presupuesto total menor.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BIVARI	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Constructur, S.A. de C.V.	\$5,254,376.41	\$6,103,196.64	CUMPLE	SOLVENTE
2	SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	\$5,387,669.75	\$6,249,696.06	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	\$5,408,002.85	\$6,273,283.31	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	\$5,814,020.59	\$6,744,263.88	CUMPLE	SOLVENTE
5	Grupo Constructor Tetraferma, S.A. de C.V.	\$5,819,735.37	\$6,750,893.03	CUMPLE	SOLVENTE
6	Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	\$5,866,099.17	\$6,804,675.04	CUMPLE	SOLVENTE
7	Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	\$5,870,571.15	\$6,809,862.53	CUMPLE	SOLVENTE
8	Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	\$6,006,549.16	\$6,957,597.08	CUMPLE	SOLVENTE
9	Werk y Construcciones, S.A. de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	\$6,201,383.65	\$7,193,805.68	CUMPLE	SOLVENTE

La evaluación de la propuesta Técnica fue realizada por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, en su carácter de Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes y revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación.

La evaluación de la propuesta económica mediante tasación aritmética fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, en su carácter de Director de Evaluaciones Económicas y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluaciones.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **trigésima segunda sesión extraordinaria del día 21 de agosto de 2020**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Constructur, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación de paisaje urbano y complemento de ciclovía sobre la Av. 8 de Julio, de Av. Washington a Calle 3, municipio de Guadalajara, Jalisco**, por un monto de **\$6,103,196.64 (seis millones ciento tres mil ciento noventa y seis pesos 64/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para esta adjudicación se otorgará un **30% de anticipo** que corresponde a **\$1,830,958.99 (un millón ochocientos treinta mil novecientos cincuenta y ocho pesos 99/100 M.N.)**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020**, al "adjudicatario" quien presentará la garantía de cumplimiento, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **24 de agosto de 2020 a las 10:45 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **25 de agosto de 2020** y de terminación el día **22 de diciembre de 2020**.

El presente acto fue presidido por la **Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin, Directora de Licitación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:48 horas del día 21 de agosto de 2020**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública


Arq. Elida Ivette Aguirre Rochin
Directora de Licitación

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
A3 Ideas Constructivas, S. de R.L. de C.V.	
Constructor, S.A. de C.V.	
SMD Supervisión y Construcción S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Gleoss, S.A. de C.V.	
Adolfo Rodríguez Servín	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Terraferma, S.A. de C.V.	
Eco Construcción y Asociados, S.A. de C.V.	
Rústico Mexicano, S.A. de C.V.	
Infraestructura, Pavimentos, Asfaltos y Construcciones, S.A. de C.V.	
Calae Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	
Felal Construcciones, S.A. de C.V.	
Medgar Construcciones, S.A. de C.V.	
Werk y Construcciones, S.A de C.V. en Asociación en Participación con Arquinet Construcciones y Remodelaciones, S. de R.L. de C.V.	
Grupo Constructor e Inmobiliario Boyaca, S.A. de C.V.	
M.&D Ingenieros S.A. de C.V.	
Grupo Constructor Hisaca, S.A. de C.V.	
Panaobras, S. de R.L. de C.V.	 2
Constructora y Urbanizadora Sanser, S.A. de C.V.	
Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V.	
Diseños y Construcciones Lota, S.A. de C.V.	
Atelier BCM, S.A. de C.V.	

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-IVCR-OB-LP-353-2020

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Constructora e Inmobiliaria Especializada C.Villa, S.A. de C.V.	
E.S. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	
Grupo Bufete Arquitectónico, S.A. de C.V.	
Incamm Construcciones, S.A. de C.V.	
Jorge Armando Torres Zermelo	
Pintramex, S.A. de C.V.	
Mantilla & Delgado Asociados, S de R.L. de C.V.	
Servicios de Infraestructura Niva, S.A. de C.V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Lic. María de los Ángeles Estrada Muñiz	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
Ing. J. Guadalupe Gómez Tovar	

TESTIGO SOCIAL	

Fecha de clasificación: 12 de junio del 2019

Área: Dirección General de Licitación y Contratación

Clasificación de Información Confidencial

Confidencial: Se eliminó: Rúbrica¹ y Firma² de los particulares que aparecen en el presente documento.

Fundamento Legal: Artículo 21 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en relación al Artículo 116° de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en correlación a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tratarse de información confidencial.

Rúbrica y cargo del servidor público : Director General de Licitación y Contratación-----

